

## COMUNICADO PERÚEDUCA

Se comunica a los directores y docentes de las **Instituciones Educativas focalizadas para la entrega de las Tabletas del Minedu** de los niveles Primaria y Secundaria de la UGEL Cotabambas, que en el marco del *“Programa de formación en servicio para docentes usuarios de Tabletas”*, se programó **CURSOS FORMATIVOS (Alfabetización digital – Uso de las tabletas en las experiencias de aprendizaje – Gestión de entornos virtuales para la evaluación formativa)**, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas y para afianzar el rol mediador en la educación a distancia, a fin de contribuir con el logro de los aprendizajes de los estudiantes y disminuir la brecha digital; por lo que, deben realizar las siguientes acciones:

**1. Docentes de IE del nivel SECUNDARIA:**

INGRESAR a la plataforma “PerúEduca” de forma obligatoria y urgente, con la finalidad de llevar los cursos programados por el Minedu en el marco del Programa de formación en servicio para docentes usuarios de Tabletas, ya que “**todos los docentes del nivel secundario se encuentran registrados para los cursos formativos**” y a la fecha sólo un mínimo porcentaje de docentes están llevando los cursos. Asimismo, informarles que dichos cursos virtuales se realizan mediante la plataforma PerúEduca y a través de las tabletas en escenarios con conectividad y en escenarios sin conectividad.

**2. Docentes de IE del nivel PRIMARIA:**

INGRESAR a la plataforma “PerúEduca” y **Regístrate en la ventana emergente de aprendo en casa / cierre de brecha digital (automático)**, ingresar sus datos personales de forma obligatoria en **REGÍSTRATE AQUÍ**, para acceder a los cursos virtuales programados por el Minedu en el marco del “Programa de formación en servicio para docentes usuarios de tabletas”, ya que no se tiene registrado los datos personales de los docentes nombrados y contratados de los grados 4°, 5° y 6° de Primaria.

En caso, de haber realizado el curso de “Alfabetización digital” con anterioridad a lo programado, sólo debe llevar el módulo 4 (automáticamente se valida la información) y se da constancia del curso. Además, se puede llevar dos cursos a la vez (un curso no es prerrequisito de otro) y la certificación o constancia de estudio de los cursos del Programa de formación se dará por 150 horas cronológicas o por el curso aprobado.

Finalmente, comunicarles que los cursos virtuales se encuentran abiertos hasta el mes de diciembre, aclarando que **todos los docentes de las Instituciones Educativas de la UGELC pueden acceder al curso de Alfabetización digital** así no estén focalizadas. Para información específica comunicarse con cel. 987322610

19 de Noviembre del 2020.

